

Política de Balance Estructural e impactos en la Sostenibilidad Fiscal de Chile

Sergio Granados

Director de Presupuestos

27 de mayo 2015



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile

Agenda



- Marco macrofiscal: Regla de Balance Estructural en Chile
- Principales impactos de la implementación de la regla:
 - Política Acíclica
 - Sostenibilidad fiscal
- Institucionalidad relacionada.
- Desafíos.



I. Marco Macrofiscal: Regla de Balance Estructural en Chile



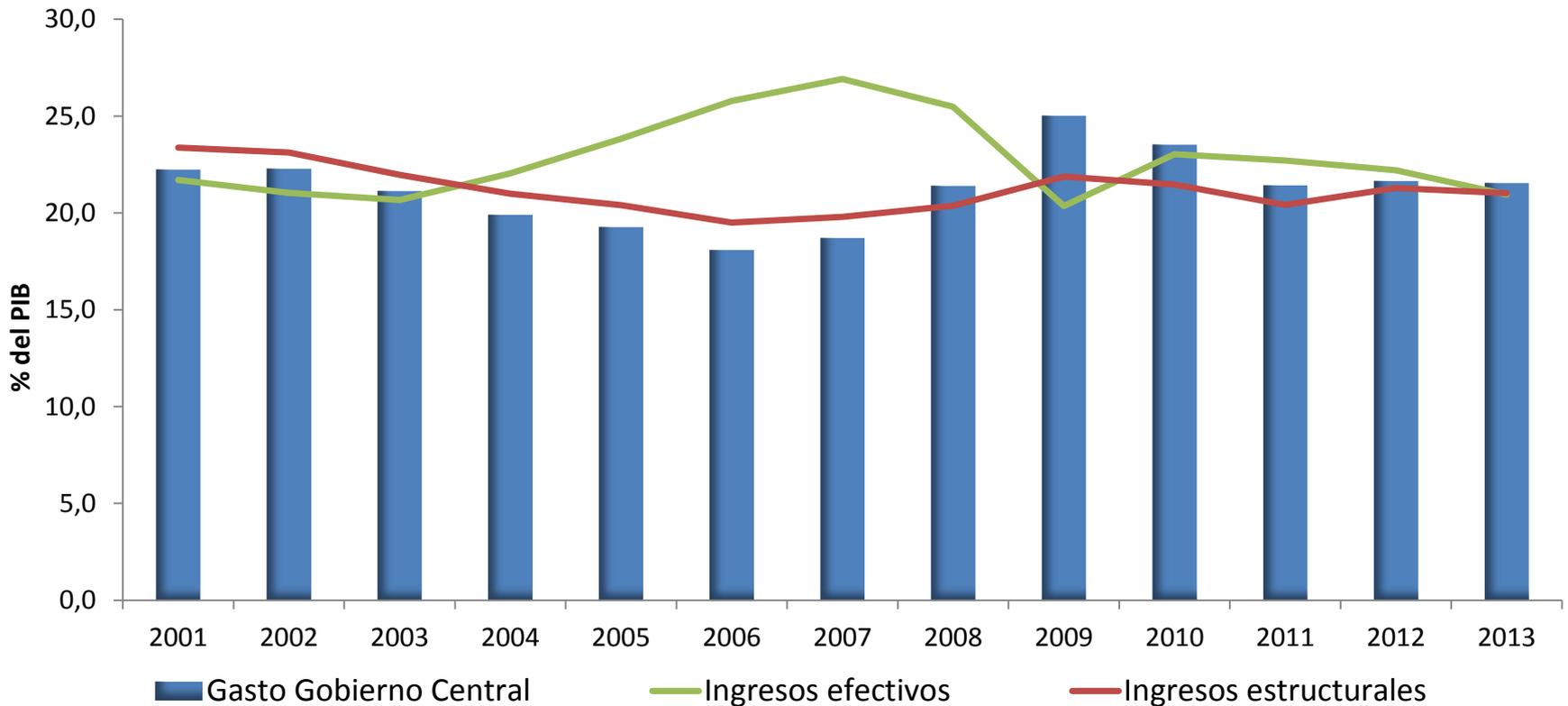
- El Balance Estructural (BE) o cíclicamente ajustado refleja el balance presupuestario que se produciría si el PIB evolucionara de acuerdo a su tendencia y si el precio del cobre y del molibdeno fueran los de largo plazo.
- Por lo tanto, se trata de un balance que aísla los efectos cíclicos de la economía que tienen impactos en los ingresos fiscales y por lo tanto, permite que el gasto fiscal evolucione de acuerdo a los ingresos estructurales (de largo plazo) y no a los efectivos (de corto plazo) afectados por el ciclo. Así el gasto sigue una evolución estable en el tiempo.
- La regla fiscal entonces implica:
 - Ahorro en tiempos de bonanza, es decir, cuando la actividad o los precios efectivos de cobre y molibdeno están por sobre la tendencia.
 - Déficit Fiscal en tiempos de menor actividad económica y precios del cobre y molibdeno por debajo de sus tendencias de largo plazo.





II. Principales impactos de la implementación de la regla: Política Acíclica

- La política de BE es intrínsecamente acíclica ya que permite el déficit fiscal cuando la economía está funcionando por debajo de su tendencia y superávits cuando es el caso contrario. De esta manera, sirve para atenuar desde el punto de vista fiscal los cambios fuertes de la economía.

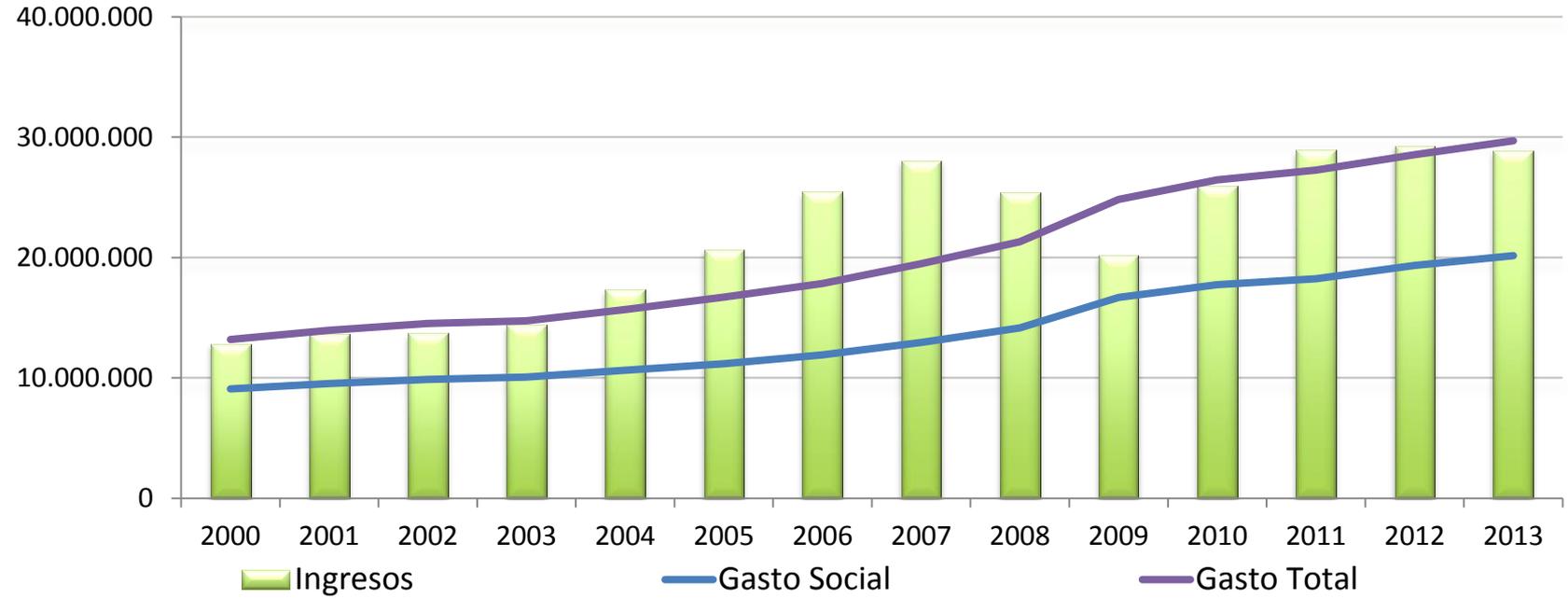




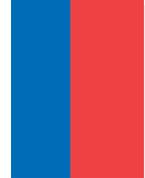
II. Principales impactos de la implementación de la regla: Política Acíclica

- La política de BE ha hecho posible garantizar la sostenibilidad financiera de las políticas públicas, lo que permite la planificación a largo plazo de los programas sociales.

**Ingresos y Gastos Gobierno Central Total
(Millones de \$2013)**

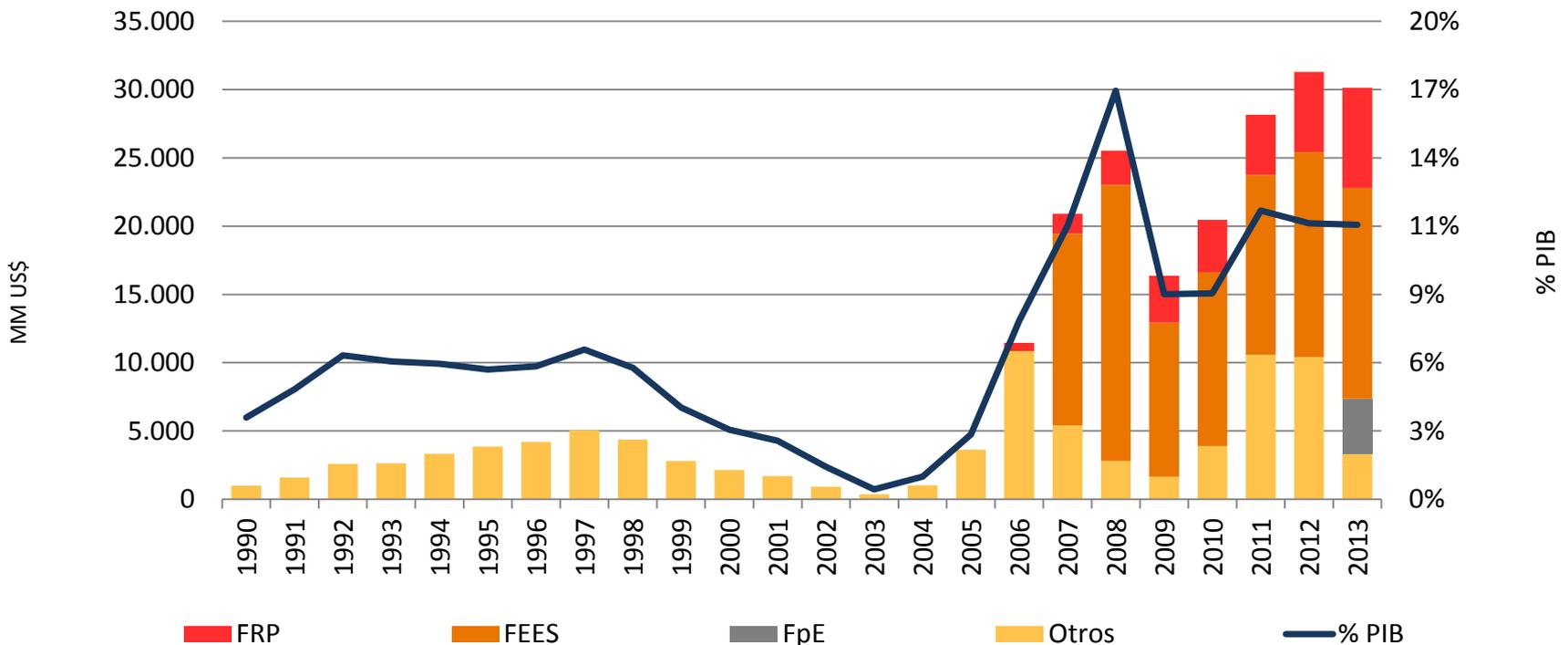


II. Principales impactos de la implementación de la regla: Sostenibilidad Fiscal



- La naturaleza acíclica de la política, incrementó la capacidad de ahorro público, reflejándose en la acumulación del activos del tesoro público, contribuyendo significativamente a la sostenibilidad fiscal.

**Activos Financieros del Tesoro Público, 1990-2013
(Millones de US\$ y % del PIB)**

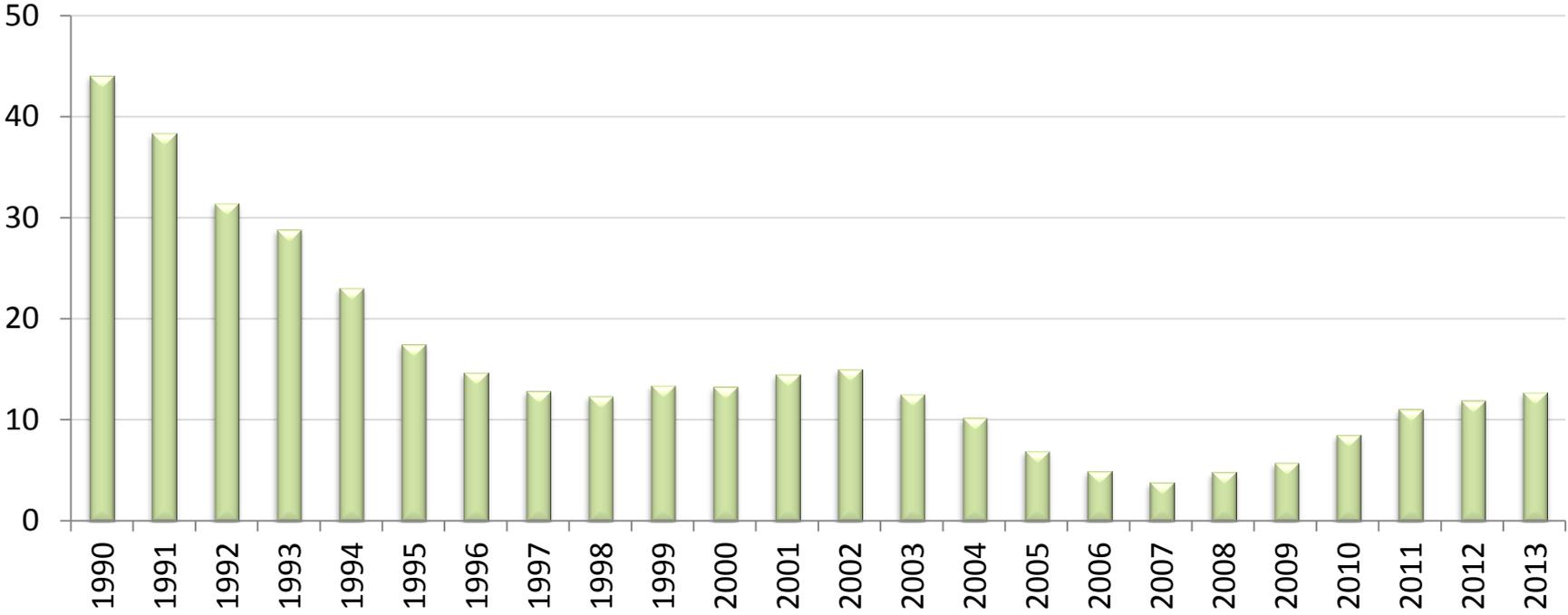




II. Principales impactos de la implementación de la regla: Sostenibilidad Fiscal

- La regla de BE ha significado una caída tanto de endeudamiento como del costo de éste.

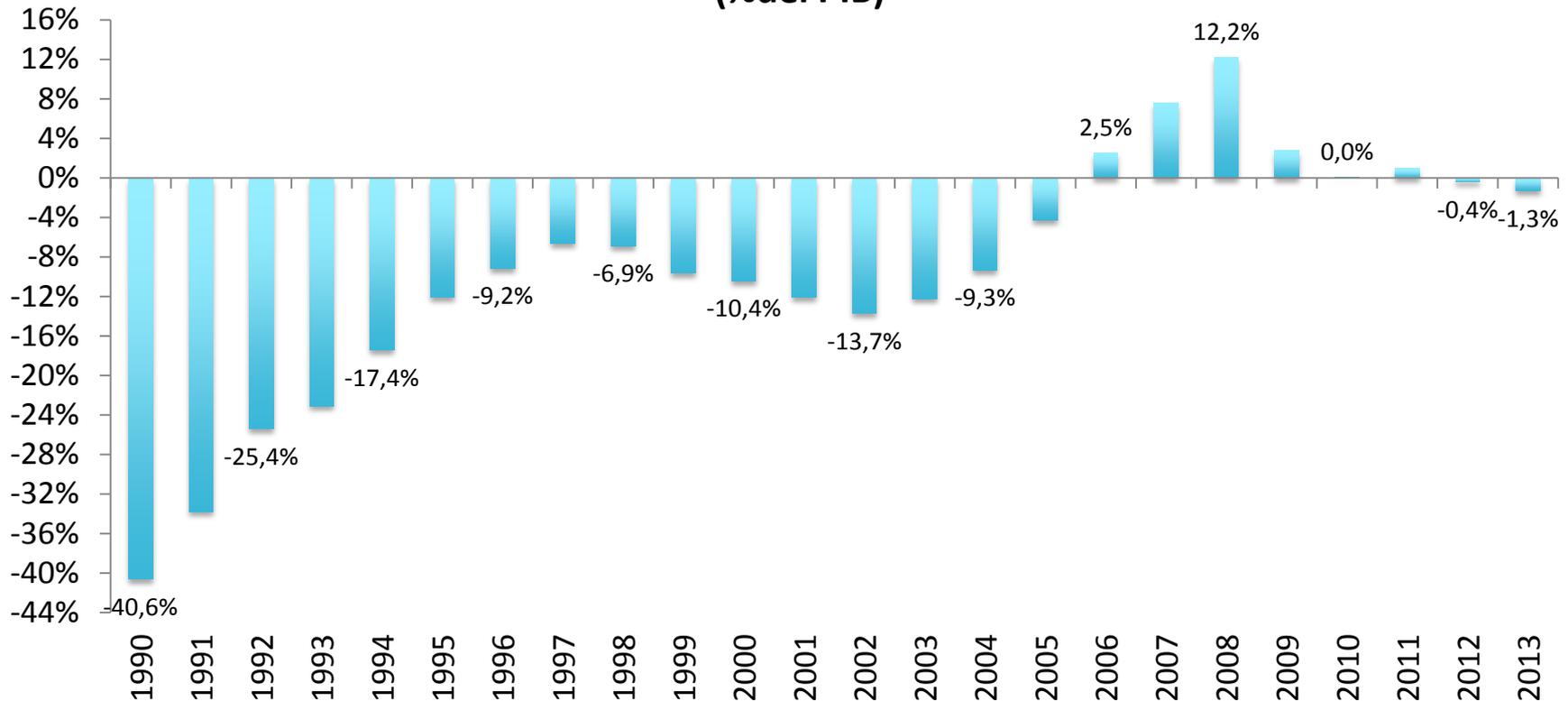
**Deuda Bruta del Gobierno Central Total
(% del PIB)**



II. Principales impactos de la implementación de la regla: Sostenibilidad Fiscal

- Los efectos en activos y deuda, ha permitido mejorar la posición financiera neta del Gobierno a través de los años.

**Posición Financiera Neta del Gobierno Central Total
(%del PIB)**



III. Institucionalidad Relacionada



- Ley de Responsabilidad Fiscal (N° 20.128 , 2006):
 - Respecto a los ahorros generados por la política de BE, la ley **crea dos Fondos Soberanos: El Fondo de Reserva de Pensiones (FRP) y el Fondo de Estabilización Económica y Social (FEES).**
 - En su artículo 1° **estableció un plazo de 90 días**, posteriores a la fecha en que el Presidente de la República asuma sus funciones, para **establecer las bases de la política fiscal que se aplicará durante su administración.**
 - Esta se realizará **mediante Decreto Supremo** expedido por intermedio del Ministerio de Hacienda.
 - Debe incluir un **pronunciamiento explícito** acerca de las **implicancias y efectos** que tendrá su política **sobre el Balance Estructural** correspondiente al período de su administración.
- Consejo Fiscal Asesor (2013):
 - Tiene el **objetivo de colaborar**, a solicitud expresa del ministro de Hacienda, **en la discusión, análisis y emisión de recomendaciones en materias relacionadas con la determinación del balance cíclicamente ajustado (BCA).**



IV. Desafíos

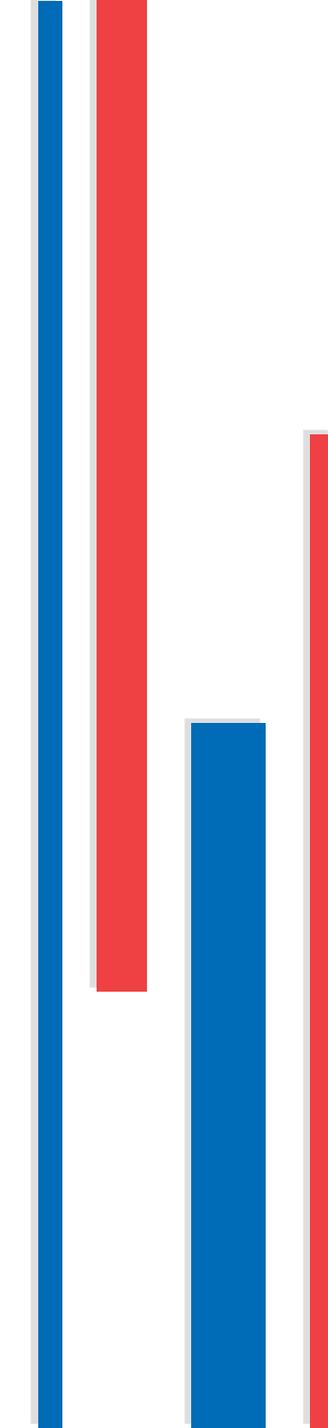


- El marco macrofiscal es un elemento necesario para la sostenibilidad fiscal. La experiencia chilena en la mantención de este marco con una regla de Balance Estructural ha tenido éxito en el logro de variados resultados, entre los que están el permitir la estabilidad y sostenibilidad de las políticas públicas a través de un gasto perdurable en el tiempo, el control del nivel y el costo de la deuda del gobierno, la acumulación de activos a través de la creación de fondos soberanos, entre otros.
- Pero en la práctica el marco macrofiscal, para su adecuado funcionamiento, debe implantarse en una serie de decisiones de orden micro. Por ejemplo:
 - Reajuste anual de remuneraciones del sector público.
 - Aumento de dotación de personal.
 - Creación de nuevos servicios.
 - Emergencias.

IV. Desafíos



- Otros desafíos son implementar mejoras a la metodología del cálculo del BE, conjugando la precisión en la medición del indicador con la simpleza necesaria para su adecuada transparencia.
- Continuar con el permanente fortalecimiento de aspectos institucionales de la política fiscal chilena, en colaboración con el Consejo Fiscal Asesor.
- Mejorar continuamente la rendición de cuentas, y transparencia fiscal y presupuestaria. Lo anterior a través de publicación continua y la entrega a la ciudadanía y al Congreso de información relativa al cálculo y resultados de los indicadores fiscales y asociados a la ejecución del Presupuesto público.
- Perfeccionar la planificación de mediano y largo plazo de las finanzas públicas, de manera complementaria a la operación de la regla fiscal.



Política de Balance Estructural e impactos en la Sostenibilidad Fiscal de Chile

Sergio Granados

Director de Presupuestos

27 de mayo 2015



Dirección de
Presupuestos

Gobierno de Chile